

PUNTOS DE SUSCRICION.

En MADRID, en la Administracion de la Imprenta Nacional, plaza de Pontejos (antigua casa de Postas).  
 En PROVINCIAS, en todas las Administraciones principales de Correos.  
 LOS ANUNCIOS Y SUSCRICIONES PARA LA GACETA se reciben en la Administracion de la Imprenta Nacional (entrada por la calle de San Ricardo) desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde todos los dias menos los festivos.



PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.....	Por un mes, pesetas..	4
PROVINCIAS, INCLUSAS LAS ISLAS	Por tres meses.....	12
BALNEARES Y CANARIAS.....	Por seis meses.....	26
	Por un año.....	66
ULTRAMAR.....	Por tres meses.....	25
EXTRANJERO.....	Por tres meses.....	25

El pago de las suscripciones será adelantado, no admitiéndose sellos de correos para realizarlo.

# GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el REY (Q. D. G.) y la Serenísima Señora Princesa de Asturias continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

Las noticias referentes á la insurreccion carlista, recibidas hasta la madrugada de hoy, carecen de interés.

Siguen las presentaciones á indulto, habiéndolo verificado 13 carlistas armados en Pamplona, 21 en Oteiza, uno en Ramales y dos en Miranda.

MINISTERIO DE HACIENDA.

REALES DECRETOS.

Habiéndome expuesto D. Joaquín de Jovellar, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra, la imposibilidad en que se halla de atender cumplidamente en las presentes circunstancias al desempeño de ámbos cargos,

Vengo en admitirle la dimision que ha presentado del primero de ellos, quedando altamente satisfecho de sus relevantes servicios, y del acierto y lealtad con que lo ha ejercido.

Dado en Palacio á dos de Diciembre de mil ochocientos setenta y cinco.

ALFONSO.

El Ministro de Hacienda,  
**Pedro Salaverria.**

En atencion á las especiales circunstancias que concurren en D. Antonio Cánovas del Castillo,

Vengo en nombrarle Presidente del Consejo de Ministros:

Dado en Palacio á dos de Diciembre de mil ochocientos setenta y cinco.

ALFONSO.

El Ministro de Hacienda,  
**Pedro Salaverria.**

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

REALES DECRETOS.

Vengo en nombrar Ministro de Estado á D. Fernando Calderon y Collantes, que lo es de Gracia y Justicia.

Dado en Palacio á dos de Diciembre de mil ochocientos setenta y cinco.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,  
**Antonio Cánovas del Castillo.**

Vengo en nombrar Ministro de Gracia y Justicia á Don Cristóbal Martin de Herrera, que lo es de Fomento.

Dado en Palacio á dos de Diciembre de mil ochocientos setenta y cinco.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,  
**Antonio Cánovas del Castillo.**

En atencion á las circunstancias que concurren en Don Francisco Queipo de Llano, Conde de Toreno, ex-Diputado á Cortes y actual Alcalde de Madrid,

Vengo en nombrarle Ministro de Fomento.

Dado en Palacio á dos de Diciembre de mil ochocientos setenta y cinco.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,  
**Antonio Cánovas del Castillo.**

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

REAL DECRETO.

Vengo en nombrar Vocal del Real Consejo de Sanidad, en la vacante de D. Fernando Weyler, ocurrida por haber obtenido su retiro en el Cuerpo de Sanidad militar, á Don Julian Lopez Somovilla, Médico mayor del Cuerpo de Sanidad militar, al tenor de lo prescrito en el párrafo tercero, artículo 2.º del reglamento orgánico de dicho Real Consejo, aprobado en 23 de Febrero último.

Dado en Palacio á veintitres de Noviembre de mil ochocientos setenta y cinco.

ALFONSO.

El Ministro de la Gobernacion,  
**Francisco Romero y Robledo.**

MINISTERIO DE FOMENTO.

REAL ORDEN.

Ilmo. Sr.: S. M. el REY (Q. D. G.) ha visto con el mayor agrado el donativo que han hecho, con destino á Bibliotecas populares: D. Francisco Calatrava, de 100 ejemplares de *Miscelánea; estudios politico-históricos*, de que es autor; D. Antonio Fernandez Garcia, de 25 de *Breve memoria de la propaganda emprendida en 1872 á favor de la devolucion de Gibraltar*, escrita por el mismo; D. Cristóbal Vidal, de 25 del *Resumen de los discursos inaugurales del curso de 1872 á 1873 en los Institutos de segunda enseñanza*, por el mismo; y el Contraalmirante D. Miguel Lobo, de 50 de *Un hijo de Inglaterra*, de que es autor; disponiendo que, al propio tiempo que se hace público este donativo por medio de la GACETA, se den las gracias á los interesados por su generoso desprendimiento.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 26 de Noviembre de 1875.

MARTIN DE HERRERA.

Sr. Director general de Instruccion pública.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Parte detallado de la accion de Bernedo.

Hay un sello que dice: EJERCITO DEL NORTE.—ESTADO MAYOR GENERAL.—Excmo. Sr.: Como dije á V. E. el 12 desde Bernedo, habia dispuesto que al amanecer saliera de Pipaon una brigada con el General Maldonado; otra marchó de Baroja con el General Pino, verificándolo de este canton el Brigadier Alarcon con dos batallones, todos bajo la inmediata direccion del Excmo. Sr. Marqués de Fuente Fiel, Comandante en Jefe del segundo cuerpo. Como hasta Lagran y Villaverde nada anunciara la presencia del enemigo, ordené al General Pino que no pasara de Obécure, y establecí en posicion á mi retaguardia sobre Villafria al Brigadier Alarcon, avanzando con sólo la otra brigada hácia Navarrete. Muy luego (eran las once y media) los carlistas, posesionados del puerto del Villar, en la inaccesible cordillera de Toloño, comenzaron á hostilizar mi derecha; pero sus fuegos poco eficaces permitieron continuar resueltamente, ordenando que el Coronel de la Princesa, Polavieja, con seis compañías de su primer batallon, intentara aquella penosísima subida, que los conocedores me decian ser

impracticable. Este activo Jefe supo dominar toda clase de obstáculos y sorprendió con su inesperada aparicion al enemigo por su flanco izquierdo, poniéndole en retirada sobre la poblacion desde luego. Entre tanto dispuso el General Echevarria que la brigada Arnaiz se estableciera en orden de combate frente á Bernedo, fuera del alcance de fusil; y sospechando que debía hallarse ocupado, aunque nada lo demostraba, destacó fuerza exploradora y estableció la reserva núm. 5 en posicion sobre la izquierda, mientras la bateria de montaña, mandada por su Capitan, Coronel Provedo, rompió el fuego, que fué contestado desde el caserío y posiciones que lo dominan por el enemigo, continuándolo nutrido y vigoroso, batiéndose en buen orden y decision, apoyados en las cercas y accidentes naturales, sin que al parecer tuvieran trincheras preparadas, porque nunca pudieron esperar que nuestras tropas pisasen este territorio.

Flanqueadas sus posiciones por cuatro compañías de la Reina con dos secciones de lanceros del Rey, y atacados en las casas y posiciones dominantes por la restante fuerza de aquel batallon y por la reserva núm. 25 con gran denuedo y bizarría, se logró tomar el pueblo, sin que por esto declinara la lucha, que sostenian los enemigos con teson; pues si cedían lentamente, de nuevo avanzaban, impulsados por sus oficiales y Jefes montados.

A la una ya iba dominándoles el valor de nuestros soldados, aunque en menor número que los carlistas, y como estos iniciaron su retirada hácia el desfiladero de Angostina, teniendo que atravesar un bosque, que por lo distante no habian ocupado aun las tropas, ordené al Jefe de husares de Pavia, que forma mi escolta, Coronel graduado Teniente Coronel D. José Bosch, amagase sobre aquel punto; pero su gran voluntad, como la de todos sus subordinados, le hizo lanzarse en resuelta carga ántes que pudieran tener apoyo ni proteccion. Este arrojó obtuvo el más brillante éxito, pues distribuidas las cuatro secciones con acierto y orden, penetraron con decision en el monte envolviéndolo, y arrollaron la fuerza enemiga que en él se hallaba, cayendo sobre las últimas compañías del primer batallon de Alava, que desfilaba, empenándose un combate cuerpo á cuerpo, en el que los husares y sus oficiales llevaron la mejor parte, pues dejaron sobre el campo más de 40 enemigos muertos ó heridos; y entre ellos tres oficiales y un Jefe, que se batió personalmente con el Capitan Comandante del escuadron, trayendo tres oficiales y 44 prisioneros, entre los que habia 28 heridos, que quedaron en libertad luego que les dió la primera asistencia la Sanidad militar, cuyo servicio en este dia fué peligroso y bien desempeñado, dejándome satisfecho.

Mientras tenia lugar tan brillante episodio, como á pesar de estar nuestra infantería dentro del pueblo seguia el combate y el camino dejaba ver su sangriento rastro y el empeno con que continuaba, creí necesario un pronto resultado que coronase la obra empezada, y me lancé al galope con el cuartel general al grito de ¡viva el Rey! que enardeció los ánimos, redobló el de los combatientes, y poco despues se ocupaban todas las posiciones, y la victoria era completa en toda la línea, aunque costosa, pues teníamos un Capitan muerto con nueve de la clase de tropa, más 70 heridos con dos oficiales.

Sobre las pérdidas que ántes indicé del enemigo, me consta retiró muy numerosos heridos, que excuso precisar sin completa seguridad, para no incurrir nunca en errores, aunque involuntariamente, como contrario á la exactitud con que siempre procuré consignar los hechos, sean favorables ó adversos.

Las fuerzas enemigas que mandaban Pérula y Fontecha eran los batallones 1.º, 3.º y 4.º de Alava, 2.º navarro, un batallon aragonés y dos partidas volantes de 60 á 70 hombres cada una; sin que por nuestra parte se empenasen más que uno de la Reina, dos compañías de la Princesa y la reserva 25, cuyo Teniente Coronel primer Jefe, D. Joaquin Arango, vi siempre en primera línea; y tambien ocupaban puestos en ellas los Generales Echevarria y Maldonado, el Coronel de la Reina Don Luis de Santiago y el Coronel Provedo, Capitan de la bateria de montaña.

Los Generales O'Ryan y Urbina y Brigadier Verdú, con todos los Jefes y oficiales de mi cuartel general, avanzaron con gran decision sobre el pueblo arrojando serios peligros.

Tendré el honor de elevar á V. E. propuesta en favor de